



**MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE PAPEL,
CARPETAS DE ARCHIVO Y OTROS CON DESTINO A LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA
DE ALMERÍA , EXPEDIENTE: CONTR 2023 772798**

ACTA 1

PRESIDENTA:

D^a. Patricia Sabio Villegas
Jefa Servicio Administración Local

VOCALES:

D^a. Emilia Escudero Valverde
Interventor Provincial Adjunta

D. Fernando Albert Aragón
Letrado del Gabinete Jurídico

D. Soledad Vázquez Barrionuevo
**Funcionaria adscrita a la Sección de
Contratación**

D. Cristina López López
**Funcionaria adscrita a la Sección de
Contratación**

SECRETARIO:

D. Pedro José Díaz Martínez
Jefe de la Sección de Contratación

Siendo las 13:00 horas del día 12 de Diciembre de 2023 en sesión telemática celebrada a través de la plataforma Circuit se reúne la Mesa de contratación constituida al efecto para la licitación del contrato arriba referido.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO.- Apertura y examen de la documentación contenida en el sobre electrónico nº1 correspondiente a la documentación acreditativa de los requisitos previos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La Sra. Presidenta declara abierta la Mesa comprobándose, en primer lugar, que tal y como ha quedado registrado en el Portal de Licitación Electrónica SIREC las licitadoras que han presentado oferta han sido las siguientes:

LICITADORA	FECHA/HORA DE PRESENTACIÓN
B18283036 - DIA CASH, S.L.	30/11/2023 19:48
B04785788 - MOBASEGON, S.L.	01/12/2023 17:27
B91107524-GRAFICAS TARTESSOS, S.L.	02/12/2023 19:06



FIRMADO POR	PATRICIA MANUELA SABIO VILLEGAS	13/12/2023	PÁGINA 1/3
	PEDRO JOSE DIAZ MARTINEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3VXHHRX2C8P6S9349CPJ4Q7NH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Al haber presentado las licitadoras sus ofertas dentro del plazo establecido en la convocatoria de licitación se procede seguidamente, tras comprobarse que ya se ha cumplido la hora planificada de apertura del sobre uno electrónico, a la apertura del mismo, tras lo cual todos los miembros asistentes a la mesa tienen acceso a la información contenida en el mismo procediéndose seguidamente al examen de la documentación.

Se comprueba que conforme a los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás normativa aplicable, la licitadora **MOBASEGON, S.L.** presenta los defectos subsanables siguientes:

En el DEUC, **falta por rellenar los datos del apartado B: Información sobre los representantes del operador económico.**

Asimismo **tampoco ha presentado ANEXO VI Relación de empresa pertenecientes al mismo grupo.**

La documentación requerida para la subsanación deberá ser presentada a través de la plataforma SIREC-Portal de Licitación Electrónica, en el plazo de 3 días naturales contados desde el envío de la comunicación de subsanación bajo el apercibimiento de su exclusión del proceso de licitación en el caso de que no se hiciera.

Seguidamente los miembros de la Mesa acuerdan emplazarse a nueva sesión en fecha por determinar para la comprobación de la subsanación, la admisión al proceso de las citadas empresas y la posterior apertura del sobre electrónico número 2, correspondiente a la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicios de valor.



FIRMADO POR	PATRICIA MANUELA SABIO VILLEGAS PEDRO JOSE DIAZ MARTINEZ	13/12/2023	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	Pk2jm3VXHHRX2C8P6S9349CPJ4Q7NH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



No habiendo más asuntos a tratar se da por finalizada la sesión siendo las 14:00 horas del día de la fecha, dando fe de lo que antecede, el Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidenta de la Mesa de Contratación.

VºBº
LA PRESIDENTA

Fdo.: Patricia Sabio Villegas

EL SECRETARIO

Fdo.: Pedro José Díaz Martínez



FIRMADO POR	PATRICIA MANUELA SABIO VILLEGAS	13/12/2023	PÁGINA 3/3
	PEDRO JOSE DIAZ MARTINEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3VXHHRX2C8P6S9349CPJ4Q7NH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	